

Manta, Marzo 25 del 2010

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el reglamento que consta en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2009 dejando constancia de lo siguiente:

Que en la constatación de la información la empresa no tuvo movimiento alguno durante este periodo.

ATENTAMENTE



**ÁNGELA FARFÁN TIGRE
COMISARIO DE FXCORP S.A.**

